



## **INFORME DE CONFORMIDAD PARA LA OFERTA ECONÓMICA PRESENTADA POR LA EMPRESA *CIPHERBIT (GRUPO OESIA)***

### **INTRODUCCIÓN**

Se emite el informe correspondiente al expediente de contratación SSCC PA 265/23, con título "Contratación de una herramienta Gobierno, Riesgo y Cumplimiento de las medidas de protección de datos y de seguridad de la información en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU." (CTR2596).

En la pasada mesa de apertura, celebrada el día 15 de noviembre, en la que se licitaba la contratación de una herramienta Gobierno, Riesgo y Cumplimiento de las medidas de protección de datos y de seguridad de la información, se pidió a la empresa CIPHERBIT con CIF B01644558, justificar la proposición anormalmente baja según el criterio establecido en la cláusula K del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, pues la bajada de la oferta es superior al límite establecido de 21,44 correspondiente a la bajada media de las ofertas presentadas más el umbral de temeridad en el caso de menor de 5 ofertas así como que la puntuación obtenida en el resto de los criterios es superior en un 25% a la media aritmética de las puntuaciones obtenidas por todas las empresas.

Por ello, la mesa decide requerir a *CIPHERBIT* que justifique la viabilidad de su oferta.

## REVISIÓN DE LA OFERTA

CIPHERBIT con CIF B01644558 ratifica la proposición económica y justifica el precio de la siguiente manera:

1. CIPHERBIT argumenta la ventaja competitiva y condiciones favorables que les supone el estar prestando servicios similares características al licitado en otros entornos del sector de la salud como son, entre otros, los servicios prestados en Servicio de Salud de Castilla y León, Servicio Madrileño de Salud, Osakidetza, Servicio Cantabro de Salud.
2. CIPHERBIT esgrime que otra condición favorable para la ejecución del proyecto es la de ya disponer de perfiles con conocimiento y experiencia idóneos para realizar las tareas en el ámbito del proyecto, conociendo a la perfección sus salarios, expectativas, y carrera profesional. Es por ello, que el equipo humano propuesto por CIPHERBIT para la ejecución del servicio garantizará el conocimiento y experiencia requerida por IB-Salut para la ejecución de las actividades o tareas del servicio
3. CIPHERBIT cuenta con el soporte del fabricante para la prestación de los servicios de Soporte a la instalación y despliegue, soporte a la integración y soporte a la formación. Dichos servicios les supone un coste de 14.900€
4. También indica su consideración del Servicio de Salud de las Islas Baleares como un cliente estratégico, dentro de los servicios que presta para el Servicio Nacional de Salud.
5. En cuanto al planteamiento económico, CIPHERBIT refleja en su respuesta que:
  - a Los costes directos referente a los salarios de los profesionales suponen un total 25.698€ que atendiendo a la dedicación de horas asignadas y las tarifas recogidas en el XVIII Convenio colectivo estatal de empresas de consultoría, tecnologías de la información y estudios de mercado y de la opinión pública. Dicho importe supone un incremento de los salarios de los profesionales en un 23,2% con respecto al citado Convenio
  - b En cuanto a los costes indirectos, CIPHERBIT indica que supone un 10% del total de la oferta y los mismos son referentes a los los costes de aval y anuncio de licitación estimados. En concreto, los costes directos son de 2.850,80€.

- c Asimismo, en su respuesta CIPHERBIT contempla costes directos de personal referentes a desplazamientos y otros costes directos por un importe total de 2.810€
  - d En cuanto a las licencias de la solución oferta, asciende a un total de 50.610€
6. Atendiendo a las cifras expuestas anteriormente, CIPHERBIT esgrime que en todo momento se ha trabajado con orientación hacia rentabilidad. De hecho, las tarifas aquí propuestas permiten a Oesía Networks mantener y cumplir sus criterios de rentabilidad empresarial.
8. Así, ofrece para el global de su propuesta el siguiente Precio final para cliente: 108.368,00€.

Por tanto la rentabilidad para la empresa sería de más de un 8,4% (8.363,32€) justificando de esta manera la viabilidad de la oferta

Por todo ello, el responsable del presente informe emite su conformidad respecto a la justificación emitida por TCIPHERBIT con CIF B01644558.

Miguel Ángel Benito Tovar

Subdirector de Transformación, innovación y Salud Digital